INFORME DE SUPERVISIÓN PARA MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN O TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato Compraventa Nro. CO1.PCCNTR.5263752 del 02 de agosto de 2023, celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, representado por Anstrong Alberto Gómez Ríos, Subdirector del Centro y AUTOTOOLS S.A.S., identificado con Nit Nro. 830.087.675-6, representada legalmente por JIMMY MONTOYA MORALES, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 9.092.861 de Cartagena, Bolívar, cuyo objeto es: "Compraventa de módulo de entrenamiento de sistema de tracción 100% eléctrica y elementos complementarios para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío", me permito presentar informe a fin de solicitar la adición del mismo, de acuerdo con lo siguiente:

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. Regional Quindío
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Fabio Mauricio Upegui Botero
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Ferney Adrian Ramirez Gonzalez
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5263752 del 02 de agosto de 2023
TIPO DE CONTRATO:	COmpraventa
OBJETO:	Compraventa de módulo de entrenamiento de sistema de tracción 100% eléctrica y elementos complementarios para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío
VALOR:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTES VEINTIÚN PESOS M/CTE ($447.260.921)
CONTRATISTA:	AUTOTOOLS S.A.S 830.087.675-6
NIT:	830.087.675-6
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Armenia, Quindío
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/08/2023

FECHA DE INICIO:	14/08/2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Considerando las variables encontradas en el estudio del sector y los plazos presentados por posibles oferentes en el estudio de mercado, se fija que el plazo de ejecución del contrato será de noventa (90) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (entiéndase registro presupuestal, acta de inicio y aprobación de la garantía única).
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTES VEINTIÚN PESOS M/CTE ($447.260.921)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS $452.664.994
PRÓRROGA No x:	No aplica.
ADICIÓN No. 1:	**ADICIÓN Nro. 001 de 2023** - En la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.5263752. que tiene por objeto: "Compraventa de módulo de entrenamiento de sistema de tracción 100% eléctrica y elementos complementarios para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío", se ha revisado por parte del equipo técnico la necesidad de adquirir algunos elementos y herramientas especializadas para atender los procesos de formación y de I+D+i con la tecnología de vehículos eléctricos de manera que se pueda aportar desde el Centro de Formación con los temas relacionados a la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica en concordancia con lo definido en el CONPES 3934 “Política de crecimiento verde”. Una vez revisada la información técnica aportada por el equipo del proyecto de modernización de ambientes SGPS 11294, se encuentra que es viable la adición de los elementos que se presentan en el archivo adjunto con la cotización presentada por el contratista Autotools SAS por un total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS ($5.404.073) IVA INCLUIDO. Muy respetuosamente se solicita su apoyo y se deja a consideración, análisis y aprobación la adición al contrato para contar con los elementos mencionados y relacionados en el anexo.
SUSPENSIÓN No. x:	No Aplica

FORMA DE PAGO:	El SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del Contrato mediante un único pago previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro o factura aprobada y recibida a entera satisfacción por parte del Supervisor designado y con el cumplimiento de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la Ley y la Entidad, entre ellos, acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales. Todo lo anterior dando cumplimiento a la ley 789 de2002, artículo 23 de la ley1150 de 2007. El pago está sujeto a la disponibilidad de PAC. El SENA efectuará al CONTRATISTA las retenciones que, en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial – NIT. 860.037.013-6		
No. PÓLIZA	CCS-100035116		
CERTIFICADO	280080371		
FECHA EXPEDICIÓN	03/08/2023		
FECHA APROBACIÓN	11/08/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/08/2023	03/03/2024	$44.726.092,10
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	03/08/2023	03/11/2026	$22.363.046,05
Calidad del servicio	03/08/2023	03/05/2024	$44.726.092,10

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (Si aplica)

ASEGURADORA	Seguros Mundial – NIT. 860.037.013-6		
No. PÓLIZA	CCS-100008414		
CERTIFICADO O No. ANEXO	280080368		
FECHA EXPEDICIÓN	03/08/2023		
FECHA APROBACIÓN	11/08/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	03/08/2023	03/11/2023	$232.000.000

En atención a lo señalado en el otrosí No. **ADICIÓN Nro. 001 de 2023**, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	Seguros Mundial – NIT. 860.037.013-6		
No. PÓLIZA	CCS-100035116 – Anexo2		
CERTIFICADO	280084171		
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2023		
FECHA APROBACIÓN	26/09/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/08/2023	03/03/2024	$45.266.499,40
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	03/08/2023	03/11/2026	$22.633.249,79
Calidad del servicio	03/08/2023	03/05/2025	$45.266.499,40

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	Seguros Mundial – NIT. 860.037.013-6
No. PÓLIZA	CCS-100008414

CERTIFICADO O No. ANEXO	280080368		
FECHA EXPEDICIÓN	25/09/2023		
FECHA APROBACIÓN	26/09/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	03/08/2023	03/11/2023	$232.000.000

2. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que AUTOTOOLS S.A.S, con Nit. 830.087.675-6, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión a Fabio Mauricio Upegui Botero con comunicación redicada 63-2-2023-001215 de fecha 10 de Agosto de 2023, desde el 10 de Agosto de 2023 hasta liquidación del contrato.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	***VALOR***
Valor inicial (1)	$447.260.921
Vr. Adiciones (2)	$5.404.073
Valor Total (1) + (2)	$452.664.994
Vr. Pagado/Desembolsado a la fecha (3)	$0
Vr. Causado y que no se ha pagado/ desembolsado (4)	$0
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	$0
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$452.664.994

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	***MES DE COBRO***	***VALOR EJECUTADO***	***PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA***
NA	NA	NA	NA
Vr. Pagado a la fecha (3)			

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado del contrato del asunto:

ESTADO DE EJECUCIÓN	**PORCENTAJE**
Física	0%

Financiera	0%

III. ADICIÓN 001 AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5263752 del 02 de agosto de 2023

En la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.5263752. que tiene por objeto: "Compraventa de módulo de entrenamiento de sistema de tracción 100% eléctrica y elementos complementarios para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío", se ha revisado por parte del equipo técnico la necesidad de adquirir algunos elementos y herramientas especializadas para atender los procesos de formación y de I+D+i con la tecnología de vehículos eléctricos de manera que se pueda aportar desde el Centro de Formación con los temas relacionados a la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica en concordancia con lo definido en el CONPES 3934 “Política de crecimiento verde”. Una vez revisada la información técnica aportada por el equipo del proyecto de modernización de ambientes SGPS 11294, se encuentra que es viable la adición de los elementos que se presentan a continuación :

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	1	KIT BASICO DE CABLES PARA OSCILOSCOPIO VMI2. Incluye 2 cables de osciloscopio uno rojo y otro amarillo con doble salida, 4 puntas rígidas de prueba 2 rojas y 2 negras con protector y 2 clips o caimanes rojos y 2 negros
2	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 17 PIEZAS CUADRANTE 3/8". Copas 3/8" de medidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19. Dos extensores y Rach
3	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 13 PIEZAS cuadrante 1/2". 11x vasos aislados de 1/2", 6 caras, dim. 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 22, 24, 27. 1x carraca reversible aislada de 1/2". accesorios aislados 1/2"; 1x alargadera (125mm)
4	1	BANDEJA DE LLAVES AILADAS ALLEN. Llave allen aislada dim. 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12
5	1	KIT JUEGO DE COPAS DE 3/8". 17x vaso de 3/8", 6 caras (artículo 238/1 6P) dim. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. 1x carraca reversible 3/8" accesorios 3/8"; 1x mango giratorio, 1x mango en T deslizante, 2x alargadera (125, 250mm), 1x junta universal, 1x adaptador (3/8 - 1/2"). Con juego de 16 copas largas de 3/8"

Que, el supervisor contractual elevó solicitud de cotización al contratista de los bienes que la entidad requiere adicionar con el fin de dar correcto cumplimiento al contrato y satisfacer la necesidad que cuenta la entidad en debida forma, para lo cual allegó la siguiente cotización:

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIA INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	1	KIT BASICO DE CABLES PARA OSCILOSCOPIO VMI2. Incluye 2 cables de osciloscopio uno rojo y otro amarillo con doble salida, 4 puntas rígidas de prueba 2 rojas y 2 negras con protector y 2 clips o caimanes rojos y 2 negros	$900.000	$171.000	$1.071.000	$1.071.000
2	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 17 PIEZAS CUADRANTE 3/8". Copas 3/8" de medidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19. Dos extensores y Rach	$1.580.000	$300.200	$1.880.200	$1.880.200
3	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 13 PIEZAS cuadrante 1/2". 11x vasos aislados de 1/2", 6 caras, dim. 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 22, 24, 27. 1x carraca reversible aislada de 1/2". accesorios aislados 1/2"; 1x alargadera (125mm)	$950.000	$180.500	$1.130.500	$1.130.500
4	1	BANDEJA DE LLAVES AILADAS ALLEN. Llave allen aislada dim. 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12	$485.000	$92.150	$577.150	$577.150
5	1	KIT JUEGO DE COPAS DE 3/8". 17x vaso de 3/8", 6 caras (artículo 238/1 6P) dim. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. 1x carraca reversible 3/8" accesorios 3/8"; 1x mango giratorio, 1x mango en T deslizante, 2x alargadera (125, 250mm), 1x junta universal, 1x adaptador (3/8 - 1/2"). Con juego de 16 copas largas de 3/8"	$626.238	$118.985	$745.223	$745.223
SUB TOTAL						**$4.541.238**
IVA						**$862.835**
VALOR TOTAL						**$5.404.073**

Acorde con la cotización relacionada con anterioridad, el supervisor contractual solicita que el contrato de Compraventa sea adicionado por un valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.404.073), incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita Adicionar al valor del contrato la suma de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.404.073), incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar

El anterior informe de ejecución se rinde a los 26 de Septiembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



Fabio Mauricio Upegui Botero

Instructor



Ferney Adrian Ramirez Gonzalez

Instructor técnico

Proyectó: Fabio M. Upegui Botero

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ADICIÓN Nro. 001 de 2023

SAMC-QDO-CDTCI-027-2023

CO1.PCCNTR.5263752 del 02 de agosto de 2023

Entre los suscritos, **ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RIOS,** domiciliado (a) en la ciudad de Armenia Quindío, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 7.559.570 de Armenia, Quindío, quien en su calidad de Subdirector de Centro, cargo en el que fue nombrado mediante la Resolución No. 1-648 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión con el Acta No. 105 del 18 de mayo de 2021, actuando en nombre y representación de **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA**, establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, con delegación efectuada mediante Resolución Nro. 1901 del 31 de Octubre de 2018 y la Resolución 69 de 2014 para Direcciones Regionales y Centros de Formación Profesional o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte, **AUTOTOOLS S.A.S**., identificado con Nit Nro. 830.087.675-6, representada legalmente por **JIMMY MONTOYA MORALES**, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 9.092.861 de Cartagena, Bolívar, quien en adelante se denomina el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN** Nro. 01 al Contrato de Compraventa Nro. **CO1.PCCNTR.5263752 del 02 de agosto de 2023**, previas a las siguientes **CONSIDERACIONES: 1)** El día 02 de agosto de 2023, las parte celebraron contrato de compraventa Nro. CO1.PCCNTR.5263752, producto del proceso de selección abreviada de menor cuantía cuyo objeto corresponde a "Compraventa de módulo de entrenamiento de sistema de tracción 100% eléctrica y elementos complementarios para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria SENA Regional Quindío". **2)** Que, el valor del presente contrato ascendió a la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTES VEINTIÚN PESOS M/CTE ($447.260.921)**, incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar. **3)** Que, el plazo de ejecución del contrato se estableció por un término de **NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO**, esto es, hasta el día 03 de noviembre de 2023, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato. **4)** Que, las partes dieron inicio a la ejecución contractual el día catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023), según consta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II en acta de inicio suscrita por el contratista y el supervisor contractual. **5)** Que, el día siete (07) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), el supervisor del bilateral suscrito elevó solicitud de adición presupuestal al ordenador del gasto, bajo los siguientes términos: *"(…) En la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.5263752. que tiene por objeto: "Compraventa de módulo de entrenamiento de sistema de tracción 100% eléctrica y elementos complementarios para el proyecto SGPS 11294: Ambiente de formación en movilidad eléctrica automotriz en alianza con SENA CDTI, CTT y concesionarios de la ciudad de Armenia, del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la*

Industria SENA Regional Quindío", se ha revisado por parte del equipo técnico la necesidad de adquirir algunos elementos y herramientas especializadas para atender los procesos de formación y de I+D+i con la tecnología de vehículos eléctricos de manera que se pueda aportar desde el Centro de Formación con los temas relacionados a la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica en concordancia con lo definido en el CONPES 3934 "Política de crecimiento verde". Una vez revisada la información técnica aportada por el equipo del proyecto de modernización de ambientes SGPS 11294, se encuentra que es viable la adición de los elementos que se presentan en el archivo adjunto con la cotización presentada por el contratista Autotools SAS por un total de ***CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS ($5.404.073) IVA INCLUIDO.*** *Muy respetuosamente se solicita su apoyo y se deja a consideración, análisis y aprobación la adición al contrato para contar con los elementos mencionados y relacionados en el anexo. (…)".* **6)** Que, acorde con la solicitud de adición de los nuevos bienes que son necesarios para los procesos formativos e implementación de política verde y las demás razones planteadas por parte del supervisor del contrato de compraventa, la entidad requiere que se incluyan los siguientes bienes:

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN
1	1	KIT BASICO DE CABLES PARA OSCILOSCOPIO VMI2. Incluye 2 cables de osciloscopio uno rojo y otro amarillo con doble salida, 4 puntas rígidas de prueba 2 rojas y 2 negras con protector y 2 clips o caimanes rojos y 2 negros
2	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 17 PIEZAS CUADRANTE 3/8". Copas 3/8" de medidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19. Dos extensores y Rach
3	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 13 PIEZAS cuadrante 1/2". 11x vasos aislados de 1/2", 6 caras, dim. 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 22, 24, 27. 1x carraca reversible aislada de 1/2". accesorios aislados 1/2"; 1x alargadera (125mm)
4	1	BANDEJA DE LLAVES AILADAS ALLEN. Llave allen aislada dim. 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12
5	1	KIT JUEGO DE COPAS DE 3/8". 17x vaso de 3/8", 6 caras (artículo 238/1 6P) dim. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. 1x carraca reversible 3/8" accesorios 3/8"; 1x mango giratorio, 1x mango en T deslizante, 2x alargadera (125, 250mm), 1x junta universal, 1x adaptador (3/8 - 1/2"). Con juego de 16 copas largas de 3/8"

7) Que, el supervisor contractual elevó solicitud de cotización al contratista de los bienes que la entidad requiere adicionar con el fin de dar correcto cumplimiento al contrato y satisfacer la necesidad que cuenta la entidad en debida forma, para lo cual allegó la siguiente cotización:

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIA INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	1	KIT BASICO DE CABLES PARA OSCILOSCOPIO VMI2. Incluye 2 cables de osciloscopio uno rojo y otro amarillo con doble salida, 4 puntas rígidas de prueba 2 rojas y 2 negras con protector y 2 clips o caimanes rojos y 2 negros	$900.000	$171.000	$1.071.000	$1.071.000
2	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 17 PIEZAS CUADRANTE 3/8". Copas 3/8" de medidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19. Dos extensores y Rach	$1.580.000	$300.200	$1.880.200	$1.880.200
3	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 13 PIEZAS cuadrante 1/2". 11x vasos	$950.000	$180.500	$1.130.500	$1.130.500

		aislados de 1/2", 6 caras, dim. 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 22, 24, 27. 1x carraca reversible aislada de 1/2". accesorios aislados 1/2"; 1x alargadera (125mm)				
4	1	BANDEJA DE LLAVES AILADAS ALLEN. Llave allen aislada dim. 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12	$485.000	$92.150	$577.150	$577.150
5	1	KIT JUEGO DE COPAS DE 3/8". 17x vaso de 3/8", 6 caras (artículo 238/1 6P) dim. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. 1x carraca reversible 3/8" accesorios 3/8"; 1x mango giratorio, 1x mango en T deslizante, 2x alargadera (125, 250mm), 1x junta universal, 1x adaptador (3/8 - 1/2"). Con juego de 16 copas largas de 3/8"	$626.238	$118.985	$745.223	$745.223
SUB TOTAL						**$4.541.238**
IVA						**$862.835**
VALOR TOTAL						**$5.404.073**

8) Acorde con la cotización relacionada con anterioridad, el supervisor contractual solicita que el contrato de Compraventa sea adicionado por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.404.073)**, incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar. **9)** Que, acorde con la necesidad expuesta por parte de quien ejerce control, vigilancia y seguimiento al contrato, el ordenador del gasto **ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RIOS,** en su calidad de Subdirector del Centro, considera que es pertinente, conducente y necesario acceder a la solicitud elevada por el supervisor con el fin de dar un correcto cumplimiento al contrato y así, satisfacer la necesidad con la que cuenta el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y al Industria Sena Regional Quindío. **10)** Que, para amparar la presente Adición, el SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4023. Dependencia 923123. Posición Catalogo del Gasto (SIIF) C-3605-1300-2-0-3605007-02, expedido por el Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional, por un valor de: **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($452.664.994). 11)** Que, en virtud de lo consagrado en el inciso segundo del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos que celebren las Entidades Estatales no pueden adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial. **12)** Que, acorde con la normatividad señalada anteriormente con respecto a la adición de los contratos Estatales, es pertinente indicar que, el valor de la presente adición no supera el porcentaje establecido por la Ley, señalado en el numeral anterior. **13)** Teniendo en cuenta que, a la fecha el bilateral de Compraventa adelantado bajo la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía se encuentra vigente y acorde con las razones expuestas en las anteriores consideraciones, las partes acuerdan modificar el presente contrato en su valor a ejecutar, sin modificar otras condiciones contractuales, bajo el siguiente clausulado:

CLÁUSULA PRIMERA: Las partes convienen **ADICIONAR** el valor del contrato de Compraventa Nro. CO1.PCCNTR.5263752 del 02 de agosto de 2023, por un valor de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.404.073)**, incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar.

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR el clausulado del contrato, el cual quedará así: **VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($452.664.994)**, incluido IVA y cualquier otro impuesto a que haya lugar.

CLÁUSULA TERCERA: AGREGAR los siguientes ítems dentro de las especificaciones técnicas y obligaciones a entregar por parte del contratista dentro de la ejecución contractual, los cuales corresponden a:

ÍTEM	CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIA INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	1	KIT BASICO DE CABLES PARA OSCILOSCOPIO VMI2. Incluye 2 cables de osciloscopio uno rojo y otro amarillo con doble salida, 4 puntas rígidas de prueba 2 rojas y 2 negras con protector y 2 clips o caimanes rojos y 2 negros	$900.000	$171.000	$1.071.000	$1.071.000
2	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 17 PIEZAS CUADRANTE 3/8". Copas 3/8" de medidas 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,17,18,19. Dos extensores y Rach	$1.580.000	$300.200	$1.880.200	$1.880.200
3	1	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 13 PIEZAS cuadrante 1/2". 11x vasos aislados de 1/2", 6 caras, dim. 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 22, 24, 27. 1x carraca reversible aislada de 1/2". accesorios aislados 1/2"; 1x alargadera (125mm)	$950.000	$180.500	$1.130.500	$1.130.500
4	1	BANDEJA DE LLAVES AILADAS ALLEN. Llave allen aislada dim. 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12	$485.000	$92.150	$577.150	$577.150
5	1	KIT JUEGO DE COPAS DE 3/8". 17x vaso de 3/8", 6 caras (artículo 238/1 6P) dim. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22. 1x carraca reversible 3/8" accesorios 3/8"; 1x mango giratorio, 1x mango en T deslizante, 2x alargadera (125, 250mm), 1x junta universal, 1x adaptador (3/8 - 1/2"). Con juego de 16 copas largas de 3/8"	$626.238	$118.985	$745.223	$745.223
SUB TOTAL						**$4.541.238**
IVA						**$862.835**
VALOR TOTAL						**$5.404.073**

CLÁUSULA CUARTA: La presente adición del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 4023. Dependencia 923123. Posición Catalogo del Gasto (SIIF) C-3605-1300-2-0-3605007-02, expedido por el Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional, por un valor de: **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($452.664.994).**

CLÁUSULA QUINTA: El **CONTRATISTA** deberá **MODIFICAR** a su costa y a favor del SENA, las garantías solicitadas en el contrato inicial, las cuales amparan el presente contrato de conformidad con las condiciones de este documento, por el valor adicionado, la cual deberá presentar al SENA con el correspondiente comprobante de pago para su aprobación.

CLÁUSULA SEXTA: Los soportes documentales correspondientes a la presente acta de adición se encuentran electrónicamente y pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II como: Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantías contractuales aprobadas, el estado de cuenta del contrato expedido por el Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional (hoja de ruta de pagos SIIF).

CLÁUSULA SÉPTIMA: Remítase la presente acta y/o documento de adición al Grupo Mixto de Apoyo Administrativo de la Regional para lo de su competencia.

CLÁUSULA OCTAVA: De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública II – SECOP II.

CLÁUSULA NOVENA: Las demás cláusulas del Contrato objeto de la presente adición que no hayan sido modificadas a través del presente contrato, conservan plena vigencia.

CLÁUSULA DÉCIMA: La presente modificación se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes y *mediante la aprobación de los* flujos por parte de la entidad y la aceptación de la modificación por parte de la contratista en la plataforma del SECOP II.

ANSTRONG ALBERTO GÓMEZ RIOS
C.C. 7.559.570 de Armenia, Quindío.
Subdirector
Centro para el Desarrollo Tecnológico para la Construcción y la Industria Regional Quindío

JIMMY MONTOYA MORALES
C.C. Nro. 9.092.861 de Cartagena, Bolívar
Representante Legal
AUTOTOOLS S.A.S., identificada con NIT Nro. 830.087.675-6

Proyectó: Juan Carlos Alfaro García. Abogado Asesor Externo.
Revisó: Fabio Mauricio Upegui Botero- Supervisor CO1.PCCNTR.5263752

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.25 11:13:23 -05:00

Código de Seguridad: aLaC2mHALko6nNlVAPDUrA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100035116	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280084171	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	AUTOTOOLS SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.087.675-6
DIRECCIÓN	CL 72 A 20 C 71	**TELÉFONO**	3102328740
ASEGURADO	SENA - REGIONAL QUINDIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.034-1
DIRECCIÓN	AVENIDAD CENTENARIO NO. 47N-15	**TELÉFONO**	7498118
BENEFICIARIO	SENA - REGIONAL QUINDIO	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.034-1
DIRECCIÓN	AVENIDAD CENTENARIO NO. 47N-15	**TELÉFONO**	7498118

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA Y SEGUN ADICION NO. 001 DE 2023 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5263752 DEL 02 DE AGOSTO DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $5.404.073 QUEDANDO EN LA SUMA DE $452.664.994. POR LO ANTERIOR SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS DE LOS AMPAROS CONTRATADOS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.5263752 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/08/2023	24:00 Horas Del 03/03/2024	45.266.499,40	4.000,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/08/2023	24:00 Horas Del 03/11/2026	22.633.249,70	4.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 03/08/2023	24:00 Horas Del 03/05/2025	45.266.499,40	4.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 113.166.248,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VALSEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	12.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	12.000,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	2.280,00
TOTAL A PAGAR	$	14.280,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100035116	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280084171	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/11/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMPRAVENTA DE MODULO DE ENTRENAMIENTO DE SISTEMA DE TRACCION 100% ELECTRICA Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO SGPS 11294: AMBIENTE DE FORMACION EN MOVILIDAD ELECTRICA AUTOMOTRIZ EN ALIANZA CON SENA CDTI, CTT Y CONCESIONARIOS DE LA CIUDAD DE ARMENIA, DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA SENA REGIONAL QUINDIO
CONTRATO DE COMPRAVENTA NO. CO1.PCCNTR.5263752 DE 2023
ASEGURADO / BENEFICIARIO: SENA - CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA REGIONAL QUINDIO NIT 899.999.034-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.25 12:46:36 -05:00

Código de Seguridad: RhBmnxM9aTpJTeQhGBSXaw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100008414	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280084179	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	AUTOTOOLS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.087.675-6
DIRECCIÓN	CL 72 A 20 C 71	TELÉFONO	3102328740
ASEGURADO	AUTOTOOLS SAS	No. DOC. IDENTIDAD	830.087.675-6
DIRECCIÓN	CL 72 A 20 C 71	TELÉFONO	3102328740
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA POLIZA CITADA Y SEGUN ADICION NO. 001 DE 2023 AL CONTRATO NO. CO1.PCCNTR.5263752 DEL 02 DE AGOSTO DE 2023, SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $5.404.073 QUEDANDO EN LA SUMA DE $452.664.994.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS EN EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN EN VIGOR.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.5263752 , CUYO OBJETO ES COMPRAVENTA DE MODULO DE ENTRENAMIENTO DE SISTEMA DE TRACCION 100% ELECTRICA Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL PROYECTO SGPS 11294: AMBIENTE DE FORMACION EN MOVILIDAD ELECTRICA AUTOMOTRIZ EN ALIANZA CON SENA CDTI, CTT Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	0,00
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
VALSEGUROS LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/09/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100008414	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280084179	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	03/08/2023	24:00 Horas Del	03/11/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONCESIONARIOS DE LA CIUDAD DE ARMENIA, DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA SENA REGIONAL QUINDIO , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA AUTOTOOLS SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 954807562

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** BOGOTA D.C. 25/09/2023 4:15:38 p.m.

VALOR TOTAL: $14.280,00

RECIBO DE: AUTOTOOLS SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: 830087675

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20239901310965	180193417	BANCO ITAU	14.280,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100035116 Certificado(s): 280084171;

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019